



LA GESTIÓN DE LA CLASE (3)



A cargo de la Mesa de Trabajo sobre "Gestión de la clase" (PyM): A. Allende, Marco Coello, Ignacio Carou, Ismael García, Sergio G. Parra, Nuria Reboredo, M^o Cruz Rdz. Etcheverría, Alfonso Trillo.

Y al volver la vista atrás...

En el número anterior, establecimos tres objetivos prioritarios para enfrentarnos a los primeros días de clase: El clima, las interacciones productivas y las normas. Para lograr los dos primeros, nos despojamos de caretas y nos propusimos reconocernos y conocer a los alumnos. Al tercer objetivo le dedicamos este pliego y el siguiente, porque creemos que es un elemento clave para la buena gestión de la clase.

Y llegaron las normas... (I)

"No entiendo por qué siempre ocurre lo mismo. Primero establecemos unas normas y después, con el tiempo, ni se cumplen ni se castigan como habíamos acordado. Para eso es mejor que no las haya o que no nos pregunten".

Alicia, (4^o E.S.O.) en una clase de tutoría

Para entendernos mejor: distintas palabras, distintas intenciones

En un tema tan delicado como el que incide en comportamientos y actitudes, hay que dejar claro qué entendemos por cada término. Por esa razón vamos a determinar qué entendemos cuando hablamos de:

- **Norma o Regla:** Son aquellos principios de los que se desprenden los comportamientos, los modos de proceder y las "rutinas". Hacen referencia a aspectos generales de carácter cualitativo.
 - o Ej.: "Respetar a los demás con las palabras y los gestos". "Cuidar el material común"...
- **Comportamiento o Conducta:** Lo que hace el alumno o la alumna (gestos, manera de actuar,...).
 - o Ej.: "Levantar la mano para hablar". "Pegar a un compañero"
- **Modos de proceder:** Conjunto de comportamientos referidos a un contexto o a una determinada situación.
 - o Ej.: "Trabajar en equipo". "Debatir en clase"...
- **Rutinas:** Modos de proceder habituales que tienen lugar siempre en el mismo momento o en las mismas circunstancias.
 - o Ej.: "Lo que deben hacer al entrar en clase: sentarse en su sitio; preparar el material,...". "Llevar al día la agenda: anotar lo que deben preparar para el próximo día"...

LOS MUCHOS PORQUÉS...

Clase= un conjunto de personas que no siempre comparten los mismos intereses y objetivos.

Convivir= asumir unas reglas de juego, unas normas y unos acuerdos que delimiten los deberes y derechos de los distintos miembros de esa pequeña comunidad llamada clase. El caos no sirve para el aprendizaje.

Gracias a las normas, logramos:

- ❖ Favorecer la aplicación del programa educativo.
- ❖ Mostrar eficacia y eficiencia en la tramitación de los imprevistos. Optimizar el tiempo.
- ❖ Afrontar los conflictos con pautas claras y asumidas por los diferentes miembros.
- ❖ Brujulear mejor las actitudes y los comportamientos, así como prevenir conductas indeseadas.
- ❖ Dar seguridad al profesor y a los alumnos sobre dónde están los límites.
- ❖ Actuar de la manera más objetiva posible. Evitar contrasentidos y equívocos que, consciente o inconscientemente, puedan darse.
- ❖ Dejar constancia de cuáles son los derechos y los deberes de cada componente del grupo.

Nota: Ahora bien, ni todas las normas sirven ni todas las formas de establecerlas. Hay un código pedagógico que favorece un proceso de enseñanza acorde con el modelo de gestión que venimos defendiendo y que exponemos en este y en el próximo pliego.



Cuatro ámbitos indispensables...

Ya sabemos qué nos van a proporcionar las normas. Es el momento de identificar qué ámbitos en torno a la clase van a estar directamente involucrados.

1º. NORMAS DE DESPLAZAMIENTO

Las vinculadas con la movilidad de los alumnos. Permiten evitar que los alumnos se muevan cuando no lo deben hacer y eliminar distracciones, visuales y acústicas, en las clases.

Ej.: "Pedir permiso para entrar y salir de clase"; "Evitar deambular por la clase cuando los demás están trabajando"

2º. NORMAS DE RESPETO A LOS DEMÁS

Inciden directamente en la relación entre alumnos y entre el profesor y el alumno. Buscan cauces de comunicación apropiados que se sustenten en el diálogo y la tolerancia. El profesor, con su ejemplo, debe ofrecer un modelo acorde con las normas establecidas.

Ej.: "Debemos respetar las pertenencias y objetos personales de nuestros compañeros"

- "Intentaremos solucionar los problemas a través del diálogo y el consenso, evitando las peleas, gritos o insultos"
- "Nos dirigiremos a nuestros compañeros por su nombre, sin usar apodos despectivos o diminutivos"
- "Respetaremos el turno de la palabra en las intervenciones, asambleas, debates,..."
- "Hacer lo posible por conocer a los demás y establecer relaciones positivas con nuestros compañeros"

3º. NORMAS DE TRABAJO EN EL AULA

Orientan sobre cómo deben ser las actitudes y los comportamientos según el trabajo que se esté realizando. A lo largo del curso, el alumno:

- trabajará en grupo, de manera individual, por parejas...
- participará en debates
- irá a algún viaje de estudio
- tendrá clases participativas, otras no tanto...
- realizará trabajos de investigación dentro y fuera del aula...

Nos permiten pautar cómo se debe trabajar y qué es lo que se puede hacer, o no, según la actividad que se esté efectuando.

Ej.: "Respetar la explicación del profesor y el turno de la palabra de todos los compañeros"

- "Levantar la mano para preguntar lo que no se entienda"
- "Esforzarnos y colaborar con los compañeros en los trabajos de equipo"
- "Traer a clase los materiales necesarios para el trabajo diario"
- "Cuando sea posible ayudar a los compañeros a solventar alguna dificultad en el estudio"
- "El buen uso de los materiales comunes"

4º. NORMAS DE RUIDOS

No se trata de que las clases se realicen en absoluto silencio. Lo que se busca es que el sonido desproporcionado o inoportuno no altere el transcurso lógico de la clase. Su aplicación mejora el diálogo, minimiza la conflictividad y potencia un clima relajado y sereno, idóneo para el aprendizaje.

Ej.: "Hacer lo posible para que el profesor pueda explicar"

- "El silencio es importante para mantener la atención y permitir comprender lo que nos dice el profesor o un compañero"
- "Hablar varios al mismo tiempo, confunde y provoca la dispersión"
- "Evitaremos el movimiento de sillas, mesas, papeles... cuando no sea estrictamente necesario"
- "El uso de aparatos técnicos: móviles, mp3, CDs, relojes,... tienden a distraer y a romper la armonía de la clase"

PARA QUE UNAS NORMAS

SEAN EFICACES

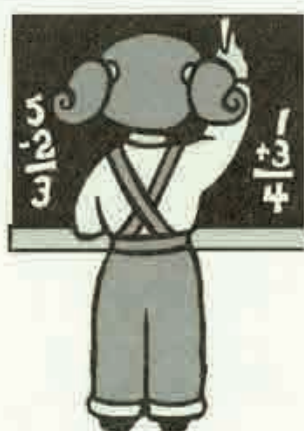


Factores determinantes en la planificación de las normas



Dicen los "sabios" de la gestión de la clase que a la hora de establecer las normas por las que se va a regir la vida de los diversos aspectos que constituyen la vida de la clase, conviene tener en cuenta unos cuantos factores -la mayoría de sentido común educativo-. Entre ellos estarían:

- El nº de alumnos de la clase.
- La materia o la asignatura que se enseña.
- El nº de clases que se pasa con el mismo grupo.
- El medio sociocultural de los alumnos.
- El tipo de actividades que se hacen en clase.
- ...



La edad de los alumnos y alumnas

En E.I. y Ciclo 1º de E.P.

- Adulto=autoridad. Escuchan y obedecen las indicaciones de sus profesores. Pocos problemas de comportamiento. Sin embargo, hay que formularles explícitamente las normas y los modos de cumplirlas.

En el 2º ciclo de EP y primer año del 3º:

- La "enseñanza" de las normas requiere menos tiempo.
- El adulto sigue siendo su centro. Obedecen y conocen ya las normas.

En 6º y en el primer ciclo de ESO:

- Les preocupa más agradar a sus compañeros que a los adultos cuya autoridad resulta cada vez menos aceptada.
- La gestión de las normas es un punto importante para el profesor que, ahora, tiene que motivar más los comportamientos.
- Aumentan los problemas de comportamiento.
- Quizás más que nunca se deben explicitar las normas y las consecuencias lógicas que derivan de su incumplimiento.

Final de la ESO:

- Los alumnos tienen ya una mayor madurez.
- Volver sobre las normas sigue siendo importante, pero más a modo de recordatorio que de enseñanza explícita.

La asignatura o la materia que se imparte

Tiene más importancia de la que solemos darle a la hora de establecer las normas de comportamiento en el aula

- Los desplazamientos por el aula, los materiales necesarios para las actividades, la interacción entre alumnos... son diferentes en unas asignaturas y en otras.
- El tipo de actividades condiciona a veces las normas en algunas asignaturas. No es lo mismo que los alumnos hablen cuando el profesor explica o cuando los alumnos están trabajando individualmente que cuando se trabaja en grupo.

El número y el tipo de alumnos

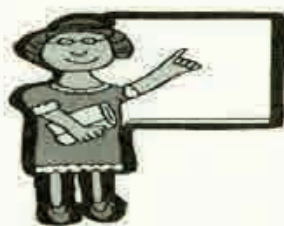
- En una clase con alumnos "problemáticos" hay que ser muy precisos en la determinación y explicación de las normas y de las consecuencias que derivan de su incumplimiento.

Las normas de convivencia del Colegio

- Las normas de la clase nunca pueden contravenir las Normas de convivencia del Colegio o del sector en que se encuentra.

Los propios valores como profesor/a y los de su equipo educativo




- Debe tenerlos en cuenta a la hora de establecer las normas. Si el profesor, o la profesora, no encuentra una manera de gestionar la clase acorde con sus valores, se sentirá a disgusto. Él es el primero que debe creer en esas normas.
- Del mismo modo conviene ponerse de acuerdo en este punto entre los miembros del equipo educativo de un curso.



¿Enseñar las normas?

Pues creemos que sí, que hay que enseñarlas... como enseñamos o educamos en otras cosas a las que llamamos Lengua o Matemáticas o Ciencias... Ese aprendizaje será más sencillo si desde el comienzo de su escolaridad los profesores y las profesoras les indican con claridad lo que esperan de ellos y, sobre todo, les enseñan a hacerse cargo de su manera de comportarse. Este proceso de enseñanza de las normas debería ayudarles a aprender el qué, el cómo, el cuándo y el por qué hay que hacer lo que se debe hacer.

Estrategias pedagógicas

 Presentación oral	1. La presentación de las Normas <ul style="list-style-type: none"> • La más apropiada al comienzo de curso para informarles de un modo general lo que se espera de ellos. También cuando se va a realizar determinada actividad en el aula conviene informar a los alumnos sobre el comportamiento que requiere esa actividad. <p>A modo de ejemplo: <i>Ahora, vamos al recreo. Cuando suene el timbre para volver a clase (cuándo), Iréis a clase despacio (cómo), sin carreras (contraejemplo) para evitar ruidos, tropezones... (porqué).</i></p>
 Carteles	<ul style="list-style-type: none"> • Es otra forma que comienza a emplearse cada vez más en los centros de E.P.. Al comenzar el curso el profesor o la profesora coloca en carteles bien visibles las normas y los comportamientos esperados de los alumnos. Pueden hacerlos los mismos alumnos apoyados con dibujos... Lógicamente, no basta colgarlos de la pared. Hay que explicarlos y referirse a ellos de vez en cuando. <p>A modo de ejemplo: <i>¿Recordáis como hay que trabajar en grupo? Lo tenemos en los carteles. ¿Alguien se anima a explicarlos? Muy bien, (Cómo) Vamos a recordarlo antes de comenzar a trabajar. (cuándo y porqué)</i></p>
 Recuerdos periódicos	<ul style="list-style-type: none"> • La profesora, o el profesor, deben prever revisiones o recuerdos frecuentes de las normas, en general, o de algún aspecto en particular; sobre todo en los primeros meses de curso.

2. Enlazar con los conocimientos anteriores

Para los alumnos es más fácil comprender las normas y asumirlas cuando conocen las razones que les dan sentido. Si es válido para E.P. los es mucho más con los adolescentes de la E.S.O.. Ahora bien, no basta decirlas y explicarlas para que las adquieran. Suele ser necesario proponerles actividades concretas que les ayuden a relacionar lo que se espera de ellos y lo que ya les resulta conocido.

- La profesora, o el profesor, pide a sus alumnos que busquen las razones por las que los grupos humanos se dan reglas (la familia, un equipo de fútbol, una ONG...) o que expliquen la razón de una norma concreta.

A modo de ejemplo: *El curso pasado, cuando teniais una dificultad (cuándo), ¿qué haciais para pedir ayuda? (qué, cómo) ¿Había muchas maneras de hacerlo?*

Actividad: *Formar cuatro círculos de cinco alumnos. Uno se pone en el centro. Los cuatro le cuentan a la vez una historia o le dan una norma. Todos van pasando por el centro. Acabada la actividad, el profesor les pregunta lo que han visto, lo que han oído y lo que han sentido.*

Vuelven otra vez al círculo y a la rotación, pero ahora, le dicen lo mismo al del centro pero de uno en uno. Una vez han pasado todos, el profesor les pregunta de nuevo por lo que han visto, han oído y han sentido. Fin: Les pregunta qué es lo que han aprendido.



3. Ejemplificaciones

Es un medio clásico del proceso de enseñanza aplicado a las normas de comportamiento. Consiste en mostrar y demostrar ante los alumnos no solo lo que hay que hacer, sino también cuándo, cómo y por qué.

- Es especialmente importante con los alumnos de Infantil y Primaria.
- Con los de E.S.O., los comportamientos ejemplificados son más complejos pero el principio es el mismo.

Por el profesor:

Ej.: Os voy a mostrar cómo vamos a comenzar la clase todos los días: al entrar en clase (cuándo), cada uno se sienta tranquilamente en su pupitre. Así (cómo). A continuación, cada uno prepara sus materiales y coge su cuaderno de trabajo (qué) y atiende a lo que yo diga para no perder tiempo (porqué).

Por un compañero/a:

Ej.: Ya tenemos los equipos formados. Vamos a recordar cómo hay que funcionar. ¿Puede describirlo uno de los equipos? Vale: el equipo C. Uno de vosotros. ¿Luis? Sí. Pasos que hay que dar: elección de animador, nombramiento del secretario, acuerdo sobre el plan de trabajo...

Nota: en el caso de alumnos "mayores" hay que cuidar el tipo de comportamiento que se pide ejemplificar para evitar pasar por cuchi-cheos o ridiculizaciones de sus pares.